

**V****ANUNCIOS****CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO**

CORRECCIÓN de errores del Anuncio de 26 de octubre de 2022 por el que se da publicidad a la concesión de subvenciones en especie a las Mancomunidades Integrales y Ayuntamientos que cuentan con parques de maquinaria, relativo a trece expedientes. (2023081018)

Advertido error en el Anuncio 26 de octubre de 2022 por el que se da publicidad a la concesión de subvenciones en especie a las Mancomunidades Integrales y Ayuntamientos que cuentan con parques de maquinaria, relativo a 13 expedientes, publicado en el Diario Oficial de Extremadura n.º 216, de 10 de noviembre de 2022; en el anexo se publicó una máquina con un número de bastidor erróneo, se procede a la siguiente rectificación:

Donde dice:

| Subvención | Matrícula | Número de bastidor | Entidad local |
|-----------------------|-----------|--------------------|---|
| Retroexcavadora mixta | E2864BHL | JCB3CX4TLL2873383 | Mancomunidad Integral de Lácara Los Baldíos". |

Debe decir:

| Subvención | Matrícula | Número de bastidor | Entidad local |
|-----------------------|-----------|--------------------|---|
| Retroexcavadora mixta | E2865BHL | JCB3CX4TEL2873368 | Mancomunidad Integral de Lácara Los Baldíos". |

Mérida, 9 de junio de 2023. El Secretario General de Población y Desarrollo Rural, MANUEL MEJÍAS TAPIA.